



Gobernación
de Narriño



Cabecera Futuro



CISNA



feeling



happyLAB

HAY CINCO TIPOS DE
MALTRATO ANIMAL:

DESENTENDIMIENTO,
MALTRATO FÍSICO
O PSICOLÓGICO,

explotación,

ABANDONO
O HUMANIZACIÓN.



LA LEY 1774 DE 2016
CAMBIÓ EL ESTATUS
JURÍDICO DE

LOS ANIMALES.
DEJARON DE
SER 'COSAS'

O 'BIENES MUEBLES',
Y SE RECONOCEN

como seres sintientes

Y SUJETOS DE
PROTECCIÓN ESPECIAL
CONTRA EL SUFRIMIENTO
Y EL DOLOR.



EN 2015
en Colombia

CERCA DE

19 MIL
ANIMALES

FUERON VÍCTIMAS
DEL MALTRATO.



Los animales de compañía

SÓN LAS VÍCTIMAS
MÁS COMUNES
DE MALTRATO.

LOS PERROS
RECIBEN EL 64.5%

DE LOS ACTOS
ABUSIVOS POR
PARTE DE
LAS PERSONAS,
LOS GATOS
SUFREN EL 18%
Y EL 25%
OTROS ANIMALES.



Las causas de abandono

MÁS COMUNES SON
LOS PROBLEMAS DE
COMPORTAMIENTO
DE LOS ANIMALES,
ASPECTOS ECONÓMICOS
(PRECIO DE LOS
CHEQUEOS MÉDICOS,
VACUNAS,
ALIMENTACIÓN, ETC.)
Y CAMADAS NO DESEADAS
O MUY GRANDES.



EN 2016

14 PERSONAS
FUERON DETENIDAS

POR DELITO DE
MALTRATO ANIMAL

en el municipio
de Pasto.



EN 2016
SE REPORTARON
10.500 CASOS

DE
maltrato animal
EN EL PAÍS.



*El tráfico de
fauna silvestre*

ES UNA DE
LAS ACTIVIDADES
DELICTIVAS
MÁS RENTABLES
DEL MUNDO.

EN COLOMBIA

HAY 218 ESPECIES
EN ESTADO VULNERABLES,
129 EN PELIGRO
Y 60 EN PELIGROCRÍTICO.



SEGÚN
LA ORGANIZACIÓN
DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA AGRICULTURA
Y LA ALIMENTACIÓN (FAO)

cada segundo mueren

APROXIMADAMENTE

2.000 ANIMALES
EN EL MUNDO,

QUE SIRVEN COMO ALIMENTO
PARA HUMANOS.

